

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra intensificarán su vigilancia sobre las distracciones durante la conducción

Los agentes controlaron a más de 4.200 conductores en las campañas de alcohol y drogas realizadas en diciembre

Viernes, 22 de enero de 2016

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra realizarán durante la próxima semana, del 25 al 31 de enero, una campaña especial de tráfico centrada en el control de las distracciones durante la conducción.

Esta campaña ha sido impulsada por la Dirección General de Tráfico (DGT) y forma parte del Plan de Acción 2016 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Los controles se realizarán tanto en carreteras como en vías urbanas con el objetivo de concienciar a los conductores de la necesidad de mantener la máxima atención mientras estén al volante.

En concreto, los agentes pondrán especial atención en distracciones como el empleo del teléfono móvil sin manos libres o el manejo de navegadores durante la conducción. Según la DGT, en tres de cada diez accidentes de tráfico la distracción al volante es un factor concurrente.

De hecho, el uso del teléfono móvil durante la conducción produce un riesgo de sufrir un accidente similar al de circular con exceso de alcohol, tal y como constatan algunos estudios. Por otra parte, fumar mientras se conduce multiplica por 1,5 el riesgo de accidentarse.

Desde que se puso en marcha la actual Estrategia Navarra de Seguridad Vial, en 2013, un total de 1.078 conductores han sido denunciados por cometer distracciones al volante en las campañas especiales de tráfico dedicadas a este fin.

Balance de las campañas de diciembre

Las policías de Navarra realizaron en diciembre dos campañas especiales de tráfico para controlar el consumo de alcohol y drogas por parte de los conductores. Fueron consecutivas, de una semana de duración y se desarrollaron entre el 7 y 20 de diciembre, tanto en carreteras como en vías urbanas.

Según los datos aportados por la Policía Foral y las policías locales de Ansoáin, Berriozar, Peralta y Tudela, los agentes controlaron a un total de 4.232 conductores. De ellos, 21 fueron denunciados administrativamente y siete imputados como presuntos autores de un delito contra la seguridad vial.

En concreto, los policías practicaron 4.204 alcoholemias, en las que 24 conductores dieron positivo. De ellos, siete superaron la tasa de 0,6 miligramos por litro de aire espirado, por lo que fueron imputados. En cuanto a los controles de drogas, los policías realizaron 28 pruebas y formularon cuatro denuncias.